

# Blindan vs Mundial aprobación de telcos

## El senador Javier Lozano prevé dictamen antes del primer partido de México

➔ Adelanta que el PAN avalará en bloque la legislación secundaria en telecomunicaciones

RIVELINO RUEDA

Las leyes secundarias en materia de telecomunicaciones y radiodifusión serán aprobadas en el pleno del Senado de la República, en un segundo periodo extraordinario, entre el 11 y 13 de junio, aseguró el presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, Javier Lozano Alarcón.

El senador del PAN puntualizó que, en este mes definitorio para las leyes secundarias de telecomunicaciones y energía, "los legisladores se tienen que concentrar para lo que se les paga; por lo que no se debe esperar hasta que termine el Mundial" de Brasil.

Minimizó que esta reglamentación secundaria se discuta y vote en la cámara alta, tanto en comisiones unidas como en el pleno, en las fechas que se desarrollará la inauguración de la Copa del Mundo, el 12 de junio con el partido Brasil-Croacia, y el día del debut de la selección mexicana, el 13 de junio, contra Camerún.

Lozano adelantó que las bancadas panistas en ambas cámaras del Congreso de la Unión votarán en bloque a favor de esas reformas, y aseguró que los beneficios de estas leyes se verán en dos años.

Detalló que este martes convocará a los presidentes de las mesas directivas de las comisiones unidas de Comunicaciones y Transportes; de Radio, Televisión y Cinematografía; y de Estudios Legislativos, a fin de trazar la hoja de ruta para la aprobación de esa legislación.

Las mesas directivas de esas instancias legislativas están conformadas, en la de Comunicaciones y Transportes, por Lozano Alarcón, como presidente, así como por los secretarios Claudia Pavlovich Arellano, del PRI; Iris Vianey Mendoza, del PRD; Gerardo Flores Ramírez, del PVEM, y Marco Antonio Blázquez Salinas, del PT.

La mesa directiva de la de Radio, Televisión y Cinematografías, está conformada por su presidenta, Alejandra Barrales, del PRD; así como por los secretarios Itzel Ríos de la Mora, del PRI, y Javier Corral Jurado, del PAN.

La Comisión de Estudios Legislativos estaría representada por su

**"Los legisladores se deben concentrar para lo que se les paga; no hasta que termine el Mundial"**

Javier Lozano Alarcón  
Pdte. Com. Comunicaciones  
Senado de la República

presidenta, Graciela Ortiz González, del PRI, y por Fernando Torres Graciano, del PAN, y Benjamín Robles Montoya, del PRD.

Precisamente Ortiz González, expuso que los grupos parlamentarios están tomando definiciones internas sobre el documento que puso sobre la mesa el senador Lozano.

La congresista por Chihuahua destacó que más que temas "encometados" en las leyes secundarias de telecomunicaciones "hay temas que han sido polémicos que todos conocen, como el derecho de audiencias, derecho de usuarios, radios comunitarias, contenidos y censura en temas de seguridad. Para las empresas las inquietudes son preponderancia e interconexión".

La presidenta de la Comisión de RTC, la perredista Alejandra Barrales reiteró que la bancada del sol azteca en el Senado irá a la discusión de las leyes secundarias en materia de telecomunicaciones con cinco puntos "mínimos irreductibles".

Advirtió que los perredistas darán la batalla legislativa para que se fortalezcan los medios públicos y sociales y por eliminar cualquier tipo de censura en el dictamen final.

Además, preservar la neutralidad en internet; la competencia en el sector: más proveedores, mejores contenidos y no a los monopolios, así como consolidar el **Instituto Federal de Telecomunicaciones**.





**PRONÓSTICO.** Las comisiones unidas de Comunicaciones, RTC y Estudios Legislativos trazarán la ruta hoy mismo.